



Le envío el texto del anuncio de convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas para su inserción mañana, 31 de Marzo,

Les adelantamos un ejemplar, en fotocopias, de la documentación legal que recoge las Cuentas Anuales, los Informes de Gestión, los Informes de los Auditores Externos, tanto de Compañía Española de Petróleos, S.A. como de su Grupo Consolidado, así como el texto íntegro de las Propuestas de Acuerdos a someter a la Junta General.



## COMPañÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. (CEPSA)

### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el 25 de Marzo de 1999, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas.

#### Fecha de celebración:

- Primera convocatoria: 22 de Abril de 1999, a las 12:00 horas.
- Segunda convocatoria: 23 de Abril de 1999, a las 12:00 horas.

#### Lugar:

Auditorio de IFEMA  
Feria de Madrid  
Recinto Ferial Juan Carlos I  
(Campo de las Naciones)  
28067-Madrid

#### Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de los Informes de Gestión de Compañía Española de Petróleos, S.A. y de su Grupo Consolidado y examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social y de la Propuesta de Aplicación del Resultado de Compañía Española de Petróleos, S.A. todo ello correspondiente al ejercicio de 1998.
2. Reelección de Administradores de la Sociedad.
3. Renovación, en su caso, del mandato conferido a los Auditores Externos de la Sociedad para revisión de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 1999.
4. Autorización al Consejo de Administración para emitir valores de renta fija, no convertibles en acciones de la Sociedad y denominados en euros u otras monedas.
5. Reducción del Capital Social redenominado en euros y que asciende a 268.026.297,28 euros, en la suma de 451.356,28 euros, a efectuar con cargo a reservas libres, con dotación de la reserva prevista en el artículo 167 3º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y mediante la disminución del valor nominal de las acciones actualmente emitidas, de modo que el Capital de la Sociedad quede establecido en la cifra de 267.574.941 euros y el valor nominal de cada acción en 3 euros; simultáneamente y sin nueva variación del Capital Social, división por tres del valor nominal de las acciones que lo componen, dejando fijado dicho valor nominal en un euro por acción, canjeando



estas nuevas acciones de un euro, por las acciones actualmente en circulación, a razón de tres acciones nuevas por cada una de las antiguas y modificando, en lo menester, los artículos 5º, 6º, 7º y 23º de los Estatutos Sociales.

6. Delegación de facultades al Consejo de Administración y/o a la persona o personas que de su seno designe este último, para formalizar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General de Accionistas, elevando a instrumento público e inscribiendo en los Registros Públicos aquellos que así lo exijan.

#### **Asistencia:**

Tienen derecho de asistencia a la Junta los Accionistas poseedores de 20 acciones, como mínimo, pudiendo acreditar esta última circunstancia siempre que, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la primera convocatoria, se hallen inscritos en los registros contables de detalle a cargo de alguna de las entidades adheridas al servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través de dichas entidades, las cuales les entregarán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Se recuerda a los Accionistas que los boletines de representación deberán obrar en poder de la Sociedad, al menos con un día de antelación respecto del previsto para la celebración de la Junta en primera convocatoria, conforme a lo dispuesto a estos efectos en el artículo 27 de los Estatutos sociales.

#### **Presencia de notario:**

En aplicación del artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración, en sesión de 25 de Marzo de 1999, ha acordado requerir, para que levante acta de la Junta, la presencia del notario de Madrid, D. Rafael Ruiz Gallardón, y en caso de imposibilidad de asistencia por parte de éste, la de otro notario de Madrid, propuesto por él como sustituto.

#### **Documentación:**

Cualquier Accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, tanto de Compañía Española de Petróleos, S.A. como de su Grupo consolidado, de la Propuesta de Aplicación del Resultado de Compañía Española de Petróleos, S.A., así como de los Informes de los Auditores de Cuentas, solicitándolo en el domicilio social en la "Oficina de Atención al Accionista", Avenida del Partenón 12 4º planta, Campo de las Naciones, 28042 Madrid o pidiendo el envío gratuito de los mismos a su domicilio a través del teléfono gratuito 900 101282 o en la dirección de correo electrónico: "oficina.accionista@madrid.cepsa.es".

Asimismo, los Accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito a su domicilio, del texto íntegro de la o las respectivas Propuestas de Acuerdos e Informes preceptivos, en su caso, que el Consejo de Administración somete a la consideración y eventual aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

**Avisos importantes:**

**Fecha de celebración de la Junta.**

La Junta General Ordinaria se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria, el jueves 22 de Abril de 1999, según se pondrá en conocimiento de los señores Accionistas, mediante anuncio en la Prensa, con la necesaria antelación.

**Atención al Accionista.**

Para cualquier aclaración, se ruega llamar al teléfono 900 10 12 82, de 9:00 a 18:00 horas

**Traslado de los Accionistas.**

Para facilitar el acceso al lugar de celebración de la Junta General de Accionistas, se establecerá un servicio de microbuses, que tendrá su salida, a partir de las 11:00 horas, desde las oficinas de Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA), en Madrid, Avenida de América nº 32, esquina con la calle Cartagena.

Asimismo, para todos aquellos Accionistas que decidan desplazarse en vehículo propio, CEPSA facilitará un aparcamiento gratuito dentro del propio Recinto Ferial.

Madrid, 25 de marzo de 1999

